

mc/

193093



193093

P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

a favor de

D. José PADROS BIGORA y D. Valentin SOLER CODINA - de nacionalidad española - domiciliados en San José y de Roses, 34, BADALONA,

por:

"Una cocina para combustibles líquidos".

-----:oOo:-----

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

La presente patente se refiere a una cocina que puede ser de uno o varios hogares y se alimenta con combustibles líquidos, tales como petróleo o gas-oil. Esta cocin-



na tiene la particularidad de que no trabaja a presión ni con combustible gasificado, lo que simplifica considerablemente su manejo.

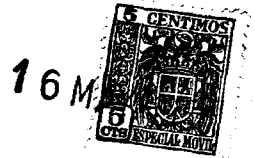
5 La cocina objeto de esta patente, comprende un depósito de combustible provisto de un mecanismo para dejar salir este combustible, a nivel constante y del cual parten uno o más tubos que alimentan los diferentes hogares o quemadores de la cocina. Cada uno de estos hogares tiene una mecha de muy poca altura a la cual llega por desnivel el  
10 combustible procedente del depósito. Esta mecha es circular, de diámetro relativamente muy grande, y el borde superior de esta mecha, donde se produce la llama, se halla rodeado por una doble chimenea perforada, interior y exterior, que proporciona la necesaria entrada de aire para la combustión.  
15 Esta chimenea es relativamente alta y la combustión se desarrolla en el interior de la chimenea, llegando a salir la llama al exterior cuando su intensidad es grande. La regulación de la llama se efectúa por medio de una válvula de paso, de cualquier tipo apropiado, intercalada en el conducto que vá desde el depósito de combustible hasta el hogar.  
20

En el plano adjunto se representa como ejemplo una cocina de acuerdo con esta patente. Para simplificar el dibujo, se ha representado la cocina de un solo hogar, pero del mismo modo podría comprender diferentes hogares.

25 La figura 1, es una vista en perspectiva de la cocina con diferentes partes rotas o cortadas, para dejar ver la disposición interior.

La figura 2, es una sección vertical del hogar propiamente dicho.

30 La figura 3, es un detalle a mayor escala del mecanismo del depósito de combustible, para proporcionar este



combustible a un nivel constante, y

La figura 4, es un detalle de la válvula de estrangulación del paso de combustible.

5 La cocina consta de una amazón exterior o caja  
-1- que puede tener cualquier disposición apropiada y que  
preferiblemente forma en la parte superior una placa de co-  
cina -2- con un orificio -3- correspondiente a cada uno de  
los hogares o quemadores para la salida de la llama. A un  
lado de la caja -1- y exteriormente a ella, hay dispuesto  
10 el depósito de combustible -4- de manera que se pueda lle-  
nar convenientemente este depósito y que deje salir el com-  
bustible manteniéndolo a nivel constante.

Preferiblemente, este depósito se construye com-  
pletamente suelto y provisto en la parte inferior de un bro-  
cal -5- que se cierra por medio de un tapón -6-, de manera  
15 que retirando el depósito e invirtiéndolo con el brocal -5-,  
hacia arriba, pueda llenarse cómodamente de combustible y  
luego de cerrado con el tapón -6-, pueda invertirse de nuevo  
el depósito a la posición representada en el plano, para de-  
20 jar salir el combustible. A este efecto, el tapón -6- tie-  
ne un orificio, cerrado normalmente por una válvula -7- accio-  
nada por un resorte -8-. Esta válvula -7- tiene un vásta-  
go -9-, que al colocar el depósito en la posición normal re-  
presentada en las figuras 1 y 3, tropieza con el fondo de la  
25 cavidad -10- y mantiene la válvula abierta, de manera que  
el combustible sale del depósito -4- y llena la cavidad -10-  
constantemente hasta un nivel correspondiente al nivel del  
orificio del tapón -6-.

Desde esta cavidad -10-, el combustible pasa por  
30 un tubo -11- provisto de una válvula de cierre o extrangu-  
lación -12- y llega hasta el hogar o quemador de la cocina.



16M

La disposición de este quemador se representa más detalladamente en la figura 2. Comprende una base o canal circular -13- que recibe el combustible por la parte inferior, por dos o más tubitos -15- que comunican con el tubo -11-. En esta canal -13- vá dispuesta una mecha -14- de poca altura que queda simplemente alojada en la canal y no es regulable, sino que se apoya siempre en el fondo de la canal -13-. Sobre este mechero, se coloca el sistema de chimeneas constituido por una envolvente exterior llena -16-, con orificios de entrada de aire -17- en la parte inferior, una chimenea perforada -18- de mayor diámetro que la mecha, de manera que rodea la llama por la parte exterior y otra chimenea perforada -19-, de menor diámetro que la mecha, de modo que rodea la llama por la parte interior. Estas dos chimeneas tienen una altura relativamente grande, se hallan perforadas en toda su superficie, de manera que la llama que queda conducida entre las dos chimeneas, reciba aire por la cara exterior y por la interior, y se obtiene así, sin necesidad de gasificar previamente el combustible, una combustión perfecta con una llama azul que cuando es muy intensa sale por el extremo superior de la zona comprendida entre las dos chimeneas.

La chimenea exterior -18-, recibe el aire por las aberturas -17-, como se ha dicho antes, la chimenea interior -19-, recibe aire por la parte interior, por las aberturas del fondo perforado -28- del mechero y, por la parte superior se halla completamente cerrada por un casquete -21- de manera que todo el aire que penetra por las aberturas -28- tenga que salir por los orificios de la chimenea. De un modo similar, la cubierta exterior -16- que es llena, se halla cerrada por la parte superior por un casquete -22- provisto de una abertura central -23-, de diámetro correspondiente a la chi-

16M



menea exterior. En consecuencia, la llama o los gases de la combustión salen por el espacio que queda entre el borde de la abertura -23- y el casquete central macizo -21-.

5 Las dos chimeneas y la cubierta exterior -16- se hallan unidas entre sí por medio de dos o más pasadores -24-, y la cubierta exterior presenta además unas asas o agarraderos -25-, para poder retirar el conjunto levantándolo del mechero -13-, a fin de encender el combustible y colocarlo luego en posición.

10 La válvula de extrangulación -12- para regular la llegada de combustible, puede estar constituida por una simple llave o espita, pero a fin de obtener una regulación más exacta, se hace preferiblemente en la forma representada en la figura 4, constituida por una válvula de aguja -30- que  
15 penetra en el conducto -11- de paso del combustible y se regula por un vástago fileteado -31- accionado desde el exterior por un botón -32-.

-----: N O T A :-----

20 Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Cocina para combustibles líquidos, constituida por una caja o armazón que comprende exteriormente un depósito de combustible que lo proporciona a nivel constante, y del  
25 cual parte un tubo que lleva el combustible a uno o más hogares o quemadores, estando constituido cada uno de estos quemadores, por un depósito anular que contiene una mecha cilíndrica de muy poca altura y no regulable, y un sistema de chimeneas formado por dos chimeneas cilíndricas perforadas, una  
30 de mayor diámetro que la mecha y otra de menor diámetro, de manera que la llama se desarrolla por entre estas dos chime-

16 MAY



neas y recibe en todo el trayecto de las mismas, aire para la combustión, tanto por la cara interior como por la cara exterior.

5

2.- Cocina, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el depósito de combustible es de quita y pon y se halla provisto de un brocal cerrado por un tapón automático que al colocar el depósito en posición, con el brocal dirigido hacia abajo deja caer el combustible a nivel constante a un recipiente inferior, del cual parte el tubo que conduce el combustible al quemador.

10

3.- Cocina, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en el tubo que conduce el combustible al quemador, hay intercalada una válvula de aguja que regula el paso del combustible y puede obturarlo completamente.

15

4.- Una cocina para combustibles líquidos.

Esta memoria consta de seis páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 16 Mayo 1950.

P.A.



Fig.1

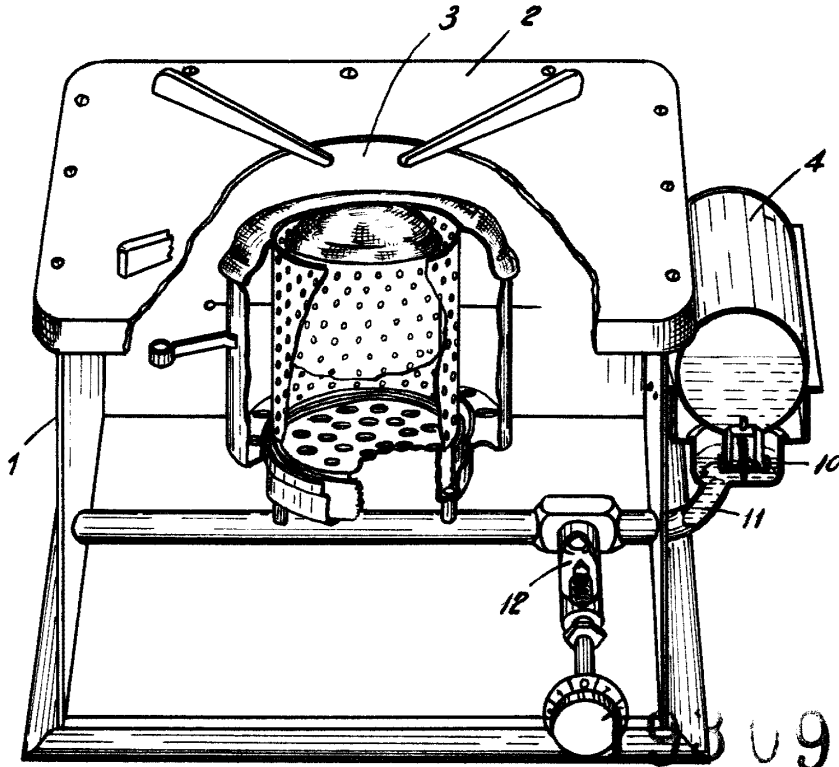
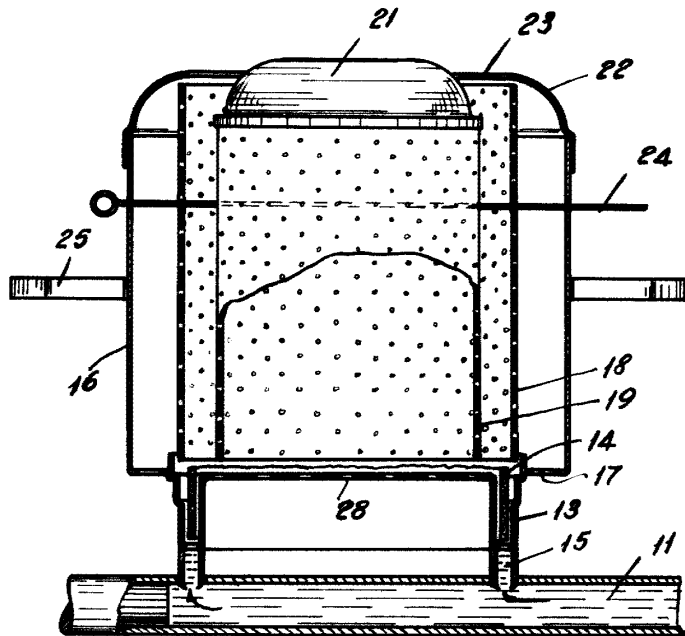


Fig.2



*P. B. [Signature]*



Fig.3

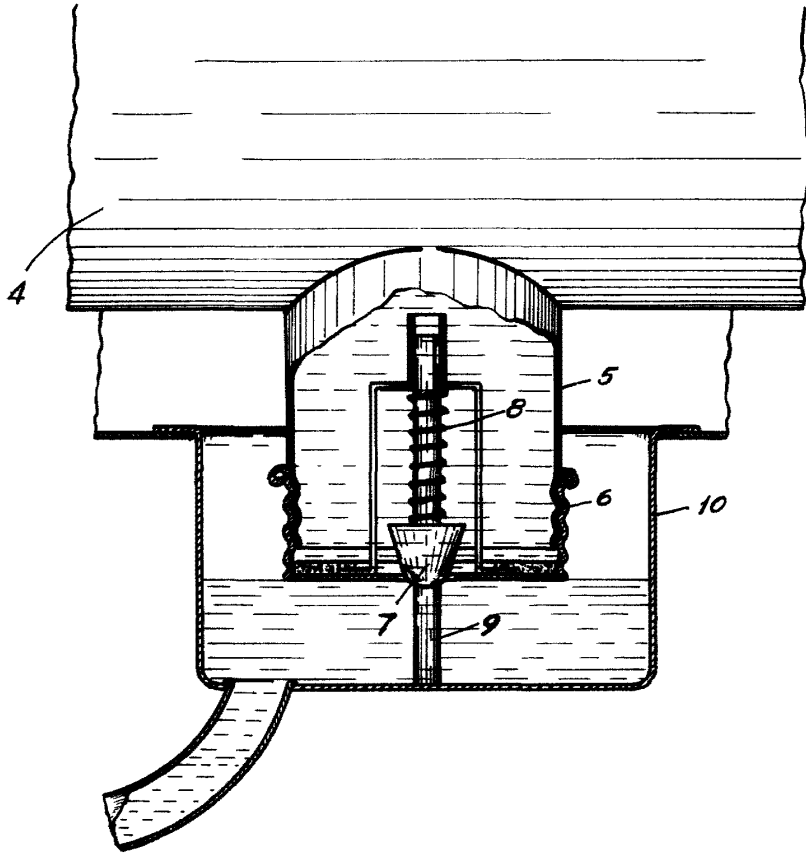
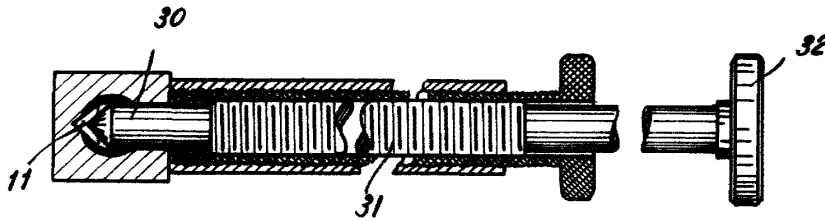


Fig.4



P. A.  
*[Handwritten signature]*